



<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 1006/ASO/007	
<b>RESOLUCIÓN DE FECHA:</b> 10 DE JUNIO DE 2022	<b>BOUC:</b> 16 DE JUNIO DE 2022
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A ASOCIADO/A	<b>Nº DE PLAZAS:</b> 1
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> DERECHO CIVIL	
<b>DEPARTAMENTO:</b> DERECHO CIVIL	
<b>FACULTAD:</b> DERECHO	
<b>PERFIL PROFESIONAL:</b> Ldo o Graduado en Derecho	
<b>ACTIVIDAD DOCENTE:</b> Introducción al sistema jurídico. Derecho de la persona y de las relaciones familiares	

### COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Resolución de fecha  1  de  Julio  de  2022  por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base IV de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores/as Asociados/as, la composición de la Comisión de Selección que juzgará el concurso de referencia:

<b>Miembros Titulares</b>
Fernández Domingo, Jesús Ignacio
Jiménez París, Teresa A
Melchor Pena, Isabel
García Villaluenga, Leticia
Yzquierdo Tolsada, Mariano
<b>Miembros Suplentes</b>
Ortega Doménech, Jorge
Gómez Corraliza, Bernardo
Fernández Muñoz, Roberto
Hernández Díaz-Ambrona, M <sup>a</sup> Dolores
Callejo Rodríguez, Carmen

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

LA SECRETARIA DE LA FACULTAD

NURIA P. GARCÍA PIÑEIRO

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 1 de julio de 2022

SONIA BIRLANGA MEJÍAS